



¡DENUNCIA PÚBLICA URGENTE!

**xinkas feministas comunitarias de Xalapán
Defensoras de Derechos humanos y Defensoras de bienes naturales**

A organizaciones de Mujeres, feministas en lo nacional e internacional

Movimiento Indígena Nacional y Continental de Abya Yala

Movimiento social amplio

Medios de comunicación Nacional e internacional

A la Comunidad Diplomática de la UE en el país y la Región

Ante el grave incremento de la criminalización y judicialización contra Defensoras y defensores de derechos Humanos y bienes naturales en el país, AMISMAXAJ como una organización de mujeres indígenas de base territorial en defensa de territorio cuerpo-tierra, denuncia ante la opinión pública:

- Que la política de seguridad ciudadana para combate de la violencia e inseguridad que ha impuesto el actual gobierno, tiene una caracterización militar devenida de su experiencia de control social y territorial, ejercida durante el tiempo de la guerra contrainsurgente. Esto se refleja en la imposición de estados de sitio, creación de escuadrones militares, despliegue de fuerzas combinadas en territorios indígenas, en protesta contra megaproyectos.
- Que el compromiso asumido por el actual gobierno en las negociaciones con las Empresas extranjeras a fin de garantizar su inversión económica en el país, conllevó a elevar el presupuesto militar y a la creación de una estrategia combinada con la Policía Nacional Civil, como un acuerdo para resguardo de sus bienes de inversión, esto se constata en casos como la Resistencia en San Juan Sacatepéquez contra la Cementera, y en el Caso de la Resistencia Pacífica La Puya.
- Ser defensoras y defensores de Derechos Humanos y bienes naturales, se ha convertido en una actividad de riesgo inminente, debido a que implica arriesgarse a sufrir persecución, inmovilidad, vigilancia permanente, ordenes de captura, difamación, descalificación, privación de libertad, asesinato, criminalización y judicialización.
- En el caso particular de las mujeres defensoras, aparte de sufrir lo anterior, exponer el cuerpo en la línea frontal del ataque, ha implicado sufrir el acoso y la violencia sexual como mecanismos misóginos patriarcales y neoliberales, para sembrar el terror y enviar el mensaje a otras mujeres para desistir de la protesta social en defensa de su territorio.



- Ser mujeres y defender el territorio tierra, implica hacer permanentemente la defensa de nuestro territorio cuerpo, por lo cual los efectos de la criminalización y hostigamiento judicial sobre nuestros cuerpos, afectan la salud física y emocional asimismo trascienden a nuestras familias, dado que en muchos casos somos madres solteras y jefas de familia.
- Ante la grave situación de desalojo que enfrentan las compañeras y compañeros, niñas y niños, que se han manifestado desde la resistencia Pacífica La Puya, por el ingreso de maquinaria del proyecto de Explotación Minera operada por EXMINGUA, una subsidiaria de la compañía estadounidense Kappes, Cassidy & Asociados.

Nosotras exponemos a la Comunidad Internacional que:

- Responsabilizamos al actual gobierno, por su incapacidad de asumir que ha irrespetado procesos previos de consultas comunitarias en los territorios donde se han otorgado licencias de exploración y explotación de bienes naturales. Y de poner al servicio de las empresas recursos económicos, humanos e institucionales, que debieran estar para proteger la seguridad de la población.
- Por lo tanto hacemos un llamado para que las instancias nacionales e internacionales, específicamente las representaciones diplomáticas de la Unión Europea en el país, y en el marco del Décimo Aniversario de las Directrices especiales de Protección a defensoras y defensores de DDHH, puedan ejercer acciones encaminadas a expresar su preocupación de la situación de graves violaciones de derechos humanos a defensoras y defensores.
- Que hagan observancia en la Audiencia de la compañera Yolanda Oquely, programada para el día 27 de mayo 2014 a las 10:00 am, en el Juzgado Octavo Unipersonal de Sentencia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente de Guatemala, Torre de Tribunales, nivel 4.
- Que se asuma el compromiso de hacer presencia en la Comunidad en Resistencia Pacífica la Puya, para constatar la gravedad de los hechos. Así mismo darle seguimiento a la situación que han reflejado medios de comunicación nacional, dado que se está generando criminalización contra ciudadanos europeos que realizan acompañamiento y protección a defensoras y defensores, tal es el caso de Brigadas Internacionales de Paz.

A las organizaciones feministas, indígenas y del movimiento social amplio a que continúen con el seguimiento, acciones y solidaridad ante esta grave situación y se pronuncien.

¡!!Porque nuestro territorio cuerpo- tierra no se vende, se recupera y se defiende!!

Altepet Valle de Xalapán, Guatemala 25 de mayo de 2014